

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA INEPEXA S.A

En la ciudad de Huaquillas, en la oficina de INEPEXA S.A., ubicada en las calles Eugenio Espejo entre 25 diciembre y Avenida La República, Ciudadela 18 de Noviembre, a las quince horas del día veinticuatro de febrero del dos mil doce, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas en la oficina de INEPEXA S.A. con la asistencia de los accionistas: **SRA. FLOR MARIA VASQUEZ ESPINOZA**, propietaria de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas, **ING. FLOR JARMILENE JARA VASQUEZ**, propietaria de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas, y **ING. ENRIQUE WILSON JARA VASQUEZ**, propietario de Cien (100) acciones ordinarias y nominativas.

Actúa como Secretaria Ad - Hoc de la Junta la Tecnlg. Pilar Jumbo Barzallo.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la compañía que es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, previa convocatoria con el objeto de tratar el único punto como orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1- Aprobación del Ejercicio Económico 2011

Toma la palabra el Representante Legal de la compañía Sra. Flor María Vásquez Espinoza sobre el **PUNTO UNO**; a tratarse sobre el Ejercicio Económico del 2011 de la compañía, por lo tanto pone en conocimiento a los socios el Balance General y el Estado de Resultados, da a conocer de los cambios que hubieron en cierta forma favorables por el aumento de operación productiva durante este ciclo económico. Aunque no haya generado utilidad pero si mejoro su volumen de producción y existiendo así la convicción de que esta situación mejorara para el próximo año. Luego de haber escuchado a la Representante Legal, los socios aprueban sin objeción el informe del Ejercicio Económico 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, el gerente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la junta y se da lectura a la misma la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con la que el gerente levanta la junta a las dieciseis horas de la misma fecha firmando como constancia, todos los accionistas presentes.

SRA. FLOR MARIA VASQUEZ ESPINOZA, GERENTE GENERAL, ING. FLOR JARMILENE JARA VASQUEZ, GERENTE DE COMERCIO EXTERIOR; y ING. ENRIQUE WILSON JARA VASQUEZ, PRESIDENTE

CERTIFICO: Que la presenta acta de la Junta General Universal Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



Sra. Flor María Vásquez Espinoza
GERENTE GENERAL



Ing. Enrique W. Jara Vásquez
PRESIDENTE



Ing. Flor Jarmilene Jara Vásquez
GERENTE COMERCIO EXTERIOR



Tecnlg. Pilar Jumbo Barzallo
SECRETARIA AD-HOC